

ante la persecución almohade, y más tarde emigró a Egipto, donde desarrolló toda su labor intelectual. Tres aspectos pueden distinguirse en él. Primero, el talmudista. El *Luminar* y la *Segunda Ley* le acreditan como el principal expositor y comentarista en el campo legislativo del Talmud; estas obras son una magna contribución, no sólo para la teología y el derecho judío, sino para el acervo cultural de la Humanidad. Como filósofo, su obra clave es la *Guía de los perplejos*. En ella trata de conciliar la fe y la razón desde supuestos aristotélicos, y fue esta una obra admirada y estudiada por la Escolástica cristiana occidental, contribuyendo así a la gran síntesis realizada por ésta en la madurez del pensamiento medieval. Por último, sus obras sobre medicina, compuestas en árabe, revelan simultáneamente realismo y espíritu crítico, el cual le ponía en guardia como médico frente al principio de autoridad. No es que fuese un gran médico, pero encarnó el tipo de médico sabio que cuidaba los conocimientos objetivos y los métodos científicos de diagnóstico y tratamiento.

Éste es, en síntesis, el esquema seguido por el profesor Antelo. La lectura de la obra es un magnífico recorrido a través de la cosmovisión hebrea del mundo, donde se ven tratados los temas más variados de la vida con una increíble belleza, en lenguaje ágil y alado, enriquecido con metáforas y parábolas, con un espíritu que recuerda muchas veces a

los Salmos. A través de todo ello se percibe el alma judía pendiente de su Creador, refiriéndole lo que le ocurre, postrándose ante Él; la impronta religiosa es el nervio conductor de todos esos escritos. En definitiva, una lectura estimulante que lleva a empatizar con esos autores y a seguir profundizando en sus escritos.

MANUEL SUANCES MARCOS

BELLOSO, NURIA. *Política y Humanismo en el siglo XV; el maestro Alfonso de Madrigal, El Tostado*. Serie Derecho, 13. Valladolid: Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1989, 190 págs.

La figura de Alonso de Madrigal ha despertado en los últimos años un interés más que justificado dada la diversidad, extensión y complejidad de su obra, características éstas que, por otro lado, han supuesto también el mayor obstáculo a la hora de abordar los inmensos quince volúmenes que componen sus *Opera omnia*. Olvidar el carácter interdisciplinar que requiere la lectura de la producción de El Tostado puede conducir a una visión simplista, que sólo se salva desde una perspectiva que considere tanto el molde literario como el contenido a la luz de la tradición universitaria, así como de las corrientes intelectuales y cortesanas que, más o menos afines a

las corrientes humanistas, soplaban por el reino castellano. Desafortunadamente, el libro que se reseña aquí adolece de una visión limitada, falta de un mínimo conocimiento de la bibliografía producida en el campo de los estudios literarios y de la historia de la cultura. Es sobre todo lástima que la autora no tuviera conocimiento del fundamental libro que preparaba Pedro Cátedra en la vecina universidad de Salamanca (*Amor y Pedagogía*, Salamanca, 1989), que le habría sido de gran ayuda. No obstante, a falta de un trabajo de conjunto sobre Madrigal, el libro conserva cierto valor como introducción a su obra.

El contenido del libro se reparte en tres capítulos. El primero (pp. 11-62) versa sobre la figura y la obra de Alonso Fernández de Madrigal. En él se alterna la descripción de su carrera universitaria y eclesiástica con breves comentarios sobre el contenido y la forma de sus obras, que son insertados a modo de notas, demasiado vagas, y en la mayor parte taracea de opiniones ajenas. El apartado más útil de este capítulo son los documentos sobre las actividades de El Tostado que se reúnen diligentemente en extensas citas repartidas por las notas a pie de página. El segundo («El hombre», pp. 63-92) y tercer capítulos («Hombre, vida social y derecho», pp. 93-168) son el núcleo principal del libro. En ellos se aborda el estudio del *Breviloquio de amor y amiçia* y del *De optima politia* en cuanto fuentes de filosofía y derecho

que documentan la concepción de Madrigal sobre las relaciones humanas y la organización de la vida en sociedad. En lo sustancial, se trata de una paráfrasis del contenido de ambos textos salpicada de numerosas citas. Del *Breviloquio* destaca la orientación social que entraña para El Tostado el concepto de «amiçia», basada en la comunicación y que tomada como fundamento de la vida ciudadana permitiría articular una vida social exenta de tensiones. En el cap. 3 se estudia este concepto desde el punto de vista del derecho natural, considerando los varios tipos de amistad y las diversas clases de relaciones familiares de las que habla el Tostado (la relación conyugal, la paterno-filial, la comunidad de mujeres). La última parte se concentra en cómo el polígrafo salmantino aplica el concepto de amor y amistad en el ámbito de la política postulando una comunidad definida por la concordia y la paz social basadas en tales relaciones amistosas, que sustituirían con ventaja a la justicia y las leyes.

El análisis de la obra de Madrigal desde la filosofía y la historia del derecho supone un punto de vista original y complementario al adoptado, por ejemplo, en el citado libro de P. Cátedra, quien examina el concepto de amor pasional en los mismos textos que toma N. Beloso como punto de partida. Sin embargo, el alcance del estudio de Beloso se ve seriamente limitado por algunas carencias de consideración.

En primer lugar, el hecho de que tanto el *Breviloquio* como *De optima politia* sean repeticiones, esto es, ejercicios académicos, obliga a considerarlos desde el marco universitario distinguiendo lo que tienen de literatura, algo que sólo se señala de pasada al tratar de la comunidad de mujeres (p. 140). También se echa a faltar la referencia a las fuentes o, por lo menos, a las filiaciones intelectuales dentro de las que se mueve el pensamiento del autor castellano. En segundo lugar, y pese a lo que augura su título, *Política y humanismo* se ocupa de estas cuestiones tan sólo de forma muy tangencial. Las referencias al «humanismo» de Madrigal, además de escasas (pp. 28, 36, 39, 75, 140, 142, 171), carecen de cualquier justificación textual: que Juan II instara a Alfonso de Madrigal para que dejara la cartuja de Scala Dei no significa que entre ambos personajes «hay un clave punto de conexión: el humanismo vivido en la Corte y el humanismo que anida el Tostado» (p. 28); pese al anuncio (p. 36) de que en *De optima politia* se ve «claramente» cómo se unen la exposición escolástica y la humanista no hay ningún análisis que permita apreciar tal combinación (y que el texto haya sido incluido en el *Catálogo de autoridades de la Lengua* no significa nada en absoluto); tampoco las continuas afirmaciones sobre el estilo de Madrigal y su empleo de los clásicos grecolatinos merecen un solo ejemplo (p. 21). Ello no sig-

nifica desacuerdo con los juicios que la autora hace sobre la presencia de rasgos humanistas en Madrigal. Al contrario, como ya demostró K. Kohut en un estudio fundamental («Der Beitrag der Theologie zum Literaturbegriff in der Zeit Juans II von Kastilien: Alonso de Cartagena (1384-1456) und Alfonso de Madrigal, gennante El Tostado (1400-1455)», *Romanische Forschungen* 89 (1977): 183-226), Alfonso de Madrigal es probablemente el autor del siglo XV donde mejor pueda rastrearse la presencia de un pensamiento afín a las corrientes humanistas pese a que la mayor parte de su obra siga los marcos formales del escolasticismo. La fecundidad de esta vía de estudio ha quedado manifiesta en el magnífico libro de P. Cátedra y en otros trabajos recientes, no por más breves menos sugerentes [cf. Roxana Recio, «Alfonso de Madrigal: la traducción como teoría entre lo medieval y lo renacentista», *La Corónica* 19:2 (1990-91): 112-31, y Concepción Salinas, «Las *Quæstiones de filosofia vulgar* de Alfonso de Madrigal», *Actas del IV Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval* (octubre 1990), en prensa].

Más alarmante quizá es que, pese a ser un título incluido en una colección de derecho que tiene como objetivo implícito mostrar a Madrigal como precursor de la escuela salmantina encabezada por Francisco de Vitoria, sólo en una ocasión Bellosó se refiera a este punto (p. 149) y que no se haya

profundizado (cf. pp. 153, 159, 164) sobre cuánto hay en los opúsculos examinados de aspiración vivida a una paz social, que tan lejana como deseada debía parecer en el horizonte de las agitadas guerras civiles de la Castilla del siglo XV. Por último, señalar que hay algunos datos inexactos: el *Breviloquio* no permanece inédito, sino que ha sido editado, aunque de modo parcial por P. Cátedra (Barcelona, 1986), quien refuta allí la atribución al Tostado de *Cómo al hombre es necesario amar*. Por último, dejar constancia de que el texto está plagado de errores tipográficos, que afectan especialmente a las transcripciones y a la bibliografía. En suma, el principal valor del libro reside en el enfoque desde el que se ha abordado uno de los principales temas que ocuparon a Alfonso de Madrigal. Aunque el esfuerzo ha quedado malogrado en parte, se trata de un trabajo que habrán de tener en cuenta aquellos interesados en la figura del profesor salmantino.

MARÍA MORRÁS

BENGOECHEA, MERCEDES (ed.). *La huella de Virginia Woolf*. Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1992, 194 páginas.

El primer fruto del Seminario de Alcalá de literatura inglesa contem-

poránea es una obra colectiva, compuesta por siete colaboraciones en inglés y otras siete en español, en torno a la presencia de Virginia Woolf en la escritura femenina actual. Las diferentes perspectivas, que tuvimos ocasión de contrastar a través de los debates celebrados en octubre de 1991, quedan ahora plasmadas en un volumen cuyo modesto formato no hace justicia a la calidad de su contenido.

La conferencia inaugural de Isobel Amstrong, profesora de la Universidad de Londres, toma como punto de partida la reivindicación que la crítica feminista reciente ha hecho de la figura de Virginia Woolf. A continuación, examina las actitudes opuestas entre sí con las que dos novelistas —Angela Carter y Anita Brookner— han respondido durante los años 80 a los retos planteados por la precursora, que tras ser olvidados durante varias décadas, finalmente han recobrado su vigencia bajo la forma de dos tendencias antagónicas. El análisis de dos novelas tan distintas como son *Hotel du Lac* y *Nights at the Circus* (ambas publicadas en 1984), en cuanto ecos de ciertos aspectos de *To the Lighthouse* (1927) y *Orlando* (1928) respectivamente, pone de manifiesto la relevancia que hoy tienen aquellas primeras exploraciones sobre las posibilidades de unas estrategias narrativas nuevas.

Jane Moore, profesora de la Universidad de Gales, para explicar las